



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

**Acta de la Junta de Aclaraciones**

En la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, siendo las **11:00** horas del día **18 de abril de 2023** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto mediante oficio **050/2023 DISU** del 30 de marzo de 2023, suscrito por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-001/2023**, convocada para la adjudicación de la obra "**Terminación de espacios de docencia y servicios en edificio de Sede Salvatierra del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato**", siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López comisionado para este acto, informa que el presente acto se realiza *de conformidad con lo establecido en los artículos 54, fracción V y penúltimo párrafo , 57, fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 102 y 103, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el artículo 24 de los Lineamientos de Operación para la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Universidad De Guanajuato.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
Lic. María del Socorro Ávila Herrera.	Coordinador de Licitaciones.	<u>mavila@ugto.mx</u>
C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx

*[Firmas manuscritas en azul]*



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la Construcción**

Arq. Jaime Barroso Callente	Supervisor de Obra	jbcallente@ugto.mx
Lic. Diana Karina Aguilar Navarro	Representante de la Oficina del Abogado General	dk.aguilar@ugto.mx
Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera	Representante del Órgano Interno de Control	ea.alvarez@ugto.mx
Arq. Mirna Patricia Flores Hernández	Supervisor de Proyectos	mirnaf@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Adolfo Zavala Arredondo	María Guadalupe Rangel Rico
Oscar Figueroa Hernández	Arq. Samuel Terán Hernández
Constructora Erso, S.A. de C.V.	Ing. Guillermo Sierra Luna
Movimientos Industriales de la Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Carlos Javier Hernández Cano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

Enseguida, la Convocante hace las siguientes precisiones:

1. Es importante adoptar responsablemente las medidas que garanticen las condiciones para evitar la propagación del Coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19), exhortamos a la empresa ganadora a aplicar los "Lineamientos de control sanitario en la Ejecución de Obra Pública de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
2. Respecto a los diversos equipos del presupuesto de la obra, se señala que éstos deberán incluir las pruebas necesarias para su puesta en marcha, la capacitación al personal que realizará la operación y en su caso en mantenimiento de los mismos, así como la entrega a la Universidad de Guanajuato de los manuales de operación, conservación y mantenimiento en idioma español y las pólizas de garantía, las cuales, deberán emitirse a favor de la Universidad de Guanajuato; los manuales y pólizas referidos, deberán entregarse a la Universidad, previo al finiquito de los trabajos y recepción de la obra.

En la recepción de los trabajos, el contratista adjudicado deberá entregar a la Universidad de Guanajuato, un reporte de los equipos instalados en la obra que incluya los siguientes datos: nombre, marca, modelo, número de serie, costo unitario y fotografía del bien.

Se precisa que todo lo anterior, deberá considerarse en la integración de los precios unitarios de cada equipo, ya que no se autorizarán cargos adicionales por ello.

3. De conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
4. Los licitadores deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.

5. Se informa que, durante la ejecución de la obra, la supervisión operará el monitoreo constante del avance físico real efectivo, respecto del calendario propuesto por el licitador adjudicado; de manera que, en caso de retraso, se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
6. Los licitadores deberán considerar en la formulación de su propuesta, los factores meteorológicos que pudieran influir en la ejecución de la obra, ya que no se aceptará ampliación en tiempo por baja eficiencia, tiempos inactivos, etc., aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
7. Se informa que los licitadores deberán considerar en su propuesta, las precisiones señaladas en los puntos 1 y 2 del "Acta de Visita al Sitio de los Trabajos" de la presente licitación, así como las aclaraciones y respuestas realizadas en la presente acta; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 54, penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez precisado lo anterior, el **Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López**, persona comisionada para atender la presente junta de aclaraciones, comienza a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores, en el orden que se recibieron.

1. Mediante correo electrónico, recibido a las cuentas de correo electrónico institucional señaladas en la visita al sitio de los trabajos, se realizaron las siguientes preguntas:

<b>Licitador:</b>	<b>Oscar Figueroa Hernández</b>
<b>Pregunta 1:</b> Referente al concepto ALB-07 "Panel prefabricado de cemento ASLOC-ECP-MOD. AL48010", ¿La ubicación indicada en planos, es correcta? Puesto que existe ya un muro en esa parte que lo señala el plano. Favor de proporcionar fachadas que involucran este acabado, ya que el proveedor las requiere para poder cotizar.	
<b>Respuesta:</b> Este concepto de trabajo se elimina y se anexan fachadas arquitectónicas A-403 y A-404	
<b>Pregunta 2:</b> Referente al concepto ALB-06 "Panel prefabricado marca METECNO con placas de yeso e interior de poliuretano" el proveedor indica que ya no se fabrica en México ese tipo de muro, confirmar la aplicación de dicho muro y su ubicación.	



Universidad de Guanajuato  
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios  
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la  
Construcción

Respuesta: El concepto referente a ALB-06 se cambia la especificación por:

Muro a base de panel yeso Tablaroca SHEETROCK de 12.70 mm (1/2") de espesor, bastidor central a base de perfiles metálicos con poste de 9.20 cm (3 5/8"), canal de amarre de 9.20 cm (3 5/8"), canal listón de 15.90 cm y canaleta de carga, todo en calibre 26, marca USG con perfacinta y redimix, construido a cualquier altura de acuerdo con las especificaciones del fabricante. Incluye: trazo, cortes, fijación de bastidor a pisos, muro o plafones, fijación de paneles, nivelado, andamiaje, tornillería de línea, sello de juntas a base de Perfacinta, redimix, pasta y limpieza. P.U.O.T.

Ver colocación de muro en plano A-801 y A-802

2. Las preguntas presentadas en este acto, son las siguientes:

Licitador:	Adolfo Zavala Arredondo
Pregunta 1:	Se solicita el incremento al 50% de anticipo al licitador ganador, derivado a que la explosión de insumos es por encima del 50% de financiamiento.
Respuesta:	Para efecto de esta licitación se considerará un anticipo del 30%, posteriormente el licitante ganador podrá hacer su solicitud para un incremento de un 20% adicional.
Pregunta 2:	Derivado a la ubicación de la obra, solicito nos permita pernoctar el personal de mi representado en el área del auditorio para mayor seguridad.
Respuesta:	No es posible utilizar el área del auditorio para pernoctar, se solicitará al licitante ganador la construcción de su bodega y deberá permanecer permanentemente un velador, el cual será el único personal autorizado para permanecer en las áreas de construcción.
Pregunta 3:	Se solicitan fotografías del área a intervenir para fines de cotizaciones y materiales.
Respuesta:	En este acto se hará entrega de CD que contiene planos de las fachadas arquitectónicas A-403 y A-404 y fotografías del área.

Acto continuo, se hace constar, que el resto de los licitadores manifiestan de manera expresa, no tener dudas o aclaraciones respecto de los trabajos a realizar en la obra objeto de la presente licitación.

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Licitación Simplificada. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **26 de abril** del año en curso a las **11:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México, día y hora señalada para dicho acto. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son

Página 5 | 7

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

Sede Noria Alta S/N  
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050  
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 12:10 horas del día de su inicio.

**Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:**

  
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.

  
Lic. María del Socorro Ávila Herrera.

Coordinador de Licitaciones.

  
C.P. Alma Elisa González Vega

Asistente de Coordinación de Licitaciones

  
Arq. Jaime Barroso Callente

Supervisor de Obra

  
Arq. Mirna Patricia Flores Hernández

Supervisor de Proyectos

**Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:**

  
Lic. Diana Karina Aguilar Navarro

Representante de la Oficina del Abogado  
General



**Universidad de Guanajuato**  
**Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios**  
**Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la**  
**Construcción**

Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera

En representación del Órgano Interno de Control  
de Universidad.

**Por los Licitantes:**

María Guadalupe Rangel Rico

Adolfo Zavala Arredondo

Arq. Samuel Terán Hernández

Oscar Figueroa Hernández

Ing. Guillermo Sierra Luna

Constructora Erso, S.A. de C.V.

Ing. Carlos Javier Hernández Cano

Movimientos Industriales de la Construcción,  
S.A. de C.V.

A-TIRUA